

SERVICIOS TECNOLÓGICOS ENTHOUS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

Servicios Tecnológicos Enthous S.A. (la Compañía) es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador. Su domicilio principal es Av. Ilalo 149 y Av. General Rumiñahui, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha.

Las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente con el desarrollo de programas de software.

Tal como se describe con más a detalle en la Nota 15, la Compañía fue contratada para proveer el "SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE CONTROL ESCOLAR Y ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE EN EL ESQUEMA DE CLOUD COMPUTING" al Ministerio de Educación, a través de la CNT EP.

Al 31 de diciembre del 2015, el personal total de la Compañía alcanza 4 empleados.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la

Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.5 Costos en proceso - La Compañía reconoce un activo por los servicios contratados y facturados por parte de sus proveedores, los cuales se registran en el costo en función a la realización de los ingresos atribuibles directamente a los mismos.

2.6 Muebles y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de muebles y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de muebles y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

2.6.3 Retiro o venta de muebles y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos

han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

2.8 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado.

2.9 Beneficios a empleados

2.9.1 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen en función de la prestación de los servicios entregados a la CNT EP.

2.11 Costos y Gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.12 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.13 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados, y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.13.1 Cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.13.2 Deterioro de valor de Activos Financieros - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro de valor se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos estimados de efectivo descontados a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha

pérdida por deterioro de valor no será reversada en períodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Cuando un activo financiero disponible para la venta es considerado como deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otro resultado integral son reclasificadas al resultado del período.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro de valor fue reconocido, la pérdida por deterioro de valor previamente reconocida se reversa con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se reversa el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

2.13.3 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.14 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.14.1 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

2.14.2 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.14.3 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.15 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas -

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las modificaciones a la NIC 1 proporcionan algunas guías sobre como aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la NIC 1 se aplican para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2016. La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de muebles y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.2.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Efectivo y bancos	320.015	3.680.402
Inversiones temporales (1)	<u>4.001.000</u>	<u>1.000</u>
Total	<u>4.321.015</u>	<u>3.681.402</u>

(1) Corresponde depósitos a plazo fijo con un período de vigencia de 30 días y que generan una tasa de interés del 4,75%.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Cuentas por cobrar CNT EP - provisión de ingresos (1)	868.380	
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a Proveedores	1.073	_____
Otros	<u>1.900</u>	
Total	<u>871.353</u>	<u> </u>

(1) Conforme a sus políticas contables, la Compañía efectuó una provisión correspondiente a los ingresos por servicios efectivamente prestados durante el año 2015, pero que serán facturados y cobrados en el año 2016 a la CNT EP según lo establecido en el contrato mantenido con la misma.

6. COSTOS EN PROCESO

Corresponden a los valores por los servicios contratados por parte de la Compañía para la prestación de los servicios convenidos con la CNT EP, que han sido facturados por parte de sus proveedores y registrados en el activo y que serán enviados al costo conforme a la realización de los ingresos atribuibles a los mismos.

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores del exterior	4.569.992	449.402
Proveedores locales	208.316	250.673
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Dividendos por pagar	424.715	
Anticipo del cliente	70.950	197.439
Tarjetas de crédito	12.807	
Otros	<u>10.620</u>	<u>416</u>
Total	<u>5.297.400</u>	<u>897.930</u>

8. IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Retenciones en la fuente	5.942	
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA	<u>459.687</u>	<u>106.916</u>
Total	<u>465.629</u>	<u>106.916</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	436.674	527.195
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	3.829	
Impuesto a la renta por pagar	<u>950</u>	<u>546.641</u>
Total	<u>441.453</u>	<u>1.073.836</u>

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta

corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	150.311	2.728.683
Gastos no deducibles	<u>254.833</u>	<u>275.243</u>
Utilidad gravable	<u>405.144</u>	<u>3.003.926</u>
 Impuesto a la renta causado 22% (1)	<u>89.132</u>	<u>660.864</u>
 Anticipo calculado (2)	<u> </u>	<u> </u>
 Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>89.132</u>	<u>660.864</u>

- (1)** De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización
- (2)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Sin embargo, según lo establecido en el Art. 13 y el Art. 24 del Código Orgánico de la Producción, no procede el pago de anticipo de impuesto a la renta para las compañías nuevas durante los primeros cinco años a partir de su constitución.

8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	Año terminado	
	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Saldos al comienzo del año	546.641	
Provisión del año	89.132	660.864
Pagos efectuados	<u>(634.823)</u>	<u>(114,223)</u>
Saldos al fin del año (Nota 8.1)	<u>950</u>	<u>546.641</u>

Pagos efectuados - Corresponde a retenciones en la fuente.

8.4 Aspectos Tributarios

Código Orgánico de la Producción - Con fecha diciembre 29 de 2010, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y

Optimización de los Ingresos del Estado - Con fecha noviembre 24 del 2012, se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios, que la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Efectos Tributarios de la Revaluación - Decreto Ejecutivo No.

1180 - Con fecha 19 de junio del 2013, se promulgó el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual, se señalaba que la revaluación de activos fijos no tenía efectos tributarios.

Sin embargo, la Compañía decidió continuar tomando como gasto no deducible de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, el valor de la depreciación de la revaluación de activos fijos efectuada a la fecha de transición de las NIIF y de las revaluaciones posteriores, consecuentemente, la Compañía mantendrá el saldo del pasivo por impuestos diferidos por este concepto.

Con fecha 24 de diciembre del 2015, se aprueba el nuevo formulario 101 para la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros de sociedades y establecimientos permanentes ", según NAC-DGERCGC15-00003211, el formulario incluye un detalle financiero contable apegado a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF` S.

8.5 Precios de Transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Beneficios sociales	1.931	
Participación a empleados	<u>26.525</u>	_____
Total	<u>28.456</u>	=====

9.1 Participación a empleados - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Saldos al comienzo del año		
Provisión del año	26.525	
Pagos efectuados	_____	_____
Saldos al fin del año	<u>26.525</u>	=====

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a los Accionistas medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

10.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La gerencia de la Compañía se encarga de realizar un constante monitoreo del estado de crédito mantenido con su cliente y administrar cualquier evento de riesgo posible.

10.1.2 Riesgo de liquidez - La gerencia de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

11. PATRIMONIO

11.1 Capital Social - El capital social autorizado consiste de 25.000 acciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

11.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3 Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

12. INGRESOS POR SERVICIOS

Un resumen de los ingresos por servicios de la Compañía es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Implementación y Capacitación	2.388.571	
Licencias	2.103.169	3.634.899
Personalización	1.659.429	
Arriendo de infraestructura	44.818	22.409
Intereses Financieros	80.814	
Contenidos		<u>1.478.243</u>
Total	<u>6.276.801</u>	<u>5.135.551</u>

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Costo de los servicios	5.362.827	2.020.335
Gastos de operación	749.704	386.533
Otros gastos	<u>8.959</u>	
Total	<u>6.126.490</u>	<u>2.406.868</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Comisión comercial	1.657.027	
Implementación	1.034.139	
Personalización	1.154.857	
Infraestructura web service	596.210	
Licencias y contenidos	493.435	852.802
Impuesto a la salida de divisas ISD	208.272	89.056
Capacitación	204.868	
Honorarios profesionales	141.679	26.634
Reportería	145.044	
Mantenimiento de base de datos	82.245	16.449
Gastos por beneficios a los empleados	76.089	
Arriendos	62.864	300
Gastos de viaje (hospedaje y boletos)	60.197	
Miscelaneos	31.861	75.477
Alimentación	10.458	
Movilización y Transporte	6.287	15.400
Gestión	5.000	
Otros impuestos y contribuciones	4.577	17.616
Depreciaciones	3.329	
Publicidad y Promoción	20	162.050
Otros servicios	120.787	
Otros gastos	27.245	
Contenidos	<u> </u>	<u>1.151.084</u>
Total	<u>6.126.490</u>	<u>2.406.868</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados

	Año terminado	
	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
Sueldos	38.331	
Participación a empleados	26.525	
Aportes Patronales al IESS	6.383	
Décimo Tercer Sueldo	3.178	
Décimo Cuarto Sueldo	810	
Vacaciones	615	
Gratificaciones	<u>247</u>	<u> </u>
Total	<u>76.089</u>	<u> </u>

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones entre la Compañía y su relacionada se revelan a continuación:

14.1 Transacciones comerciales

	Servicios Contratados	
	<u>31/12/2015</u>	<u>31/12/2014</u>
ENLACE ATHENEA, SA de CV	<u>1.316.935</u>	<u>2.020.335</u>

Según lo establecido en el contrato mantenido con ENLACE ATHENEA, SA de CV, las transacciones arriba indicadas fueron facturadas US\$576 mil en el año 2015 y US\$2,4 millones en el año 2014.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, no existen saldos pendientes de pago.

15. COMPROMISOS

CNT EP.- Con fecha 18 de Noviembre del 2014, la Compañía suscribió el contrato para la prestación del "SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE CONTROL ESCOLAR Y ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE EN EL ESQUEMA DE CLOUD COMPUTING" del Ministerio de Educación, a través de la CNT EP por un monto total del US\$13,1 millones.

Este servicio se presta como parte del proyecto Comunidad Educativa en Línea (CEL) del Ministerio de Educación, por medio de la plataforma Athenea, con la cual es posible otorgar un conjunto de servicios y recursos de apoyo para los actores del sistema de educación (autoridades educativas, docentes, estudiantes y sus representantes legales) a través de medios electrónicos. Para tal efecto, implementó un servicio para la gestión de control escolar y entorno virtual de aprendizaje para instituciones educativas de sostenimiento fiscal en el esquema de Cloud Computing, cuyo alcance incluye, entre otros:

- Contar con un espacio de trabajo virtual organizado para cada uno de los actores, desde el cual accedan a todos los contenidos de información y recursos digitales de enseñanza/aprendizaje que genera el Ministerio de Educación (por ejemplo, planes de lectura).
- Contar con registros oportunos de información de los procesos de enseñanza y evaluación que realiza el docente.
- Otorgar a la comunidad docente recursos digitales para compartir experiencias que fomenten la innovación de la enseñanza.
- A través de cualquier computador con acceso a Internet, permitir que el docente registre las calificaciones de los alumnos y el acumulado de

asistencias, crear formularios para evaluación en línea, y publicar las tareas para los estudiantes.

- Brindar acceso a información del currículo vigente, estándares de calidad, recursos didácticos digitales y foros de discusión.

LASMER S.A..- Con fecha 3 de septiembre del 2014, la Compañía firma un contrato para la promoción y venta de la plataforma del software ATHENEA por US\$1,6 millones, bajo las condiciones de reconocimiento establecidas en el referido contrato.

ENLACE ATHENEA, SA DE CV.- La Compañía para el cumplimiento de los servicios contratados por parte de la CNT EP, con fechas 16 de julio del 2014, 30 de septiembre de 2014 y 14 de enero de 2015, celebra con ENLACE ATHENEA, SA DE CV los contratos correspondientes a la provisión de licencias del uso de la plataforma ATHENEA, procesamiento y almacenamiento de datos, licencias de uso de la plataforma Enciclopedia Britanica, licencia de uso de la plataforma denominada TIBCO JASPERSOFT y mantenimiento de base de datos por un monto total de US\$3,2 millones.

MAREMAGIC S.A..- La Compañía para el cumplimiento de los servicios contratados por parte de la CNT EP, con fecha 15 de enero del 2015, se celebra el contrato con MAREMAGIC S.A. correspondiente a los servicios de implementación de la plataforma ATHENEA por US\$1,3 millones, el mismo que será terminado una vez que la Compañía haya finiquitado el contrato con la CNT EP.

BADAGLINO S.A..- La Compañía para el cumplimiento de los servicios contratados por parte de la CNT EP, con fecha 15 de enero del 2015 se celebra el contrato con BADAGLINO S.A. para la prestación de los servicios de personalización de la plataforma ATHENEA por US\$1,5 millones, el mismo que será culminado una vez que la Compañía haya finiquitado el contrato con la CNT EP.

CRENOL COMPANY S.A..- La Compañía para el cumplimiento de los servicios contratados por parte de la CNT EP, con fecha 19 de febrero del 2015 firma el contrato con CRENOL COMPANY S.A. correspondiente a la prestación del servicio de capacitación del sistema ATHENEA por US\$286 mil, el mismo que será culminado una vez que la Compañía haya finiquitado el contrato con la CNT EP.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (septiembre 27 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en septiembre 27 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



CPA Tatiana Meles
Contadora